



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp N°: 15-06-59326

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Julieta I. Páez, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Julieta I. Páez, al Dr. Roberto Williams, Inv. Superior (CONICET)- Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA-CONICET), Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

193

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
FAC. DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC